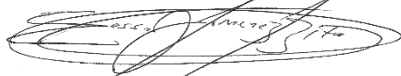


SECRETARIA. JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE. Montería, Córdoba, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)

Ingreso al despacho del señor Juez, el proceso ejecutivo singular informándole que la parte demandante solicitó el desglose de un documento. Provea.



YASSER JIMÉNEZ BITAR
Secretario.



Rama Judicial

República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
MONTERÍA – CÓRDOBA**

Montería, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)

RADICADO NO. 23-001-41-89-002-2019-00317-00

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: SANTIAGO MIGUEL GUTIERREZ FLÓREZ

DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSÉ JESÚS HORTUA MARTÍNEZ Y OTROS

Tal y como viene enunciado en la nota secretarial que antecede la señora Natalia Cristina Gutierrez Bula, aduciendo su calidad de hija de del finado SANTIAGO MIGUEL GUTIERREZ FLÓREZ, otrora demandante en el proceso de la referencia, solicita al juzgado el desglose del poder arrematado en esta ejecución, fundando su pedido en el hecho que el documento se necesita para aportarlo en el proceso de sucesión distinguido con radicado N. 2020-00268-00 que cursa ante el Juzgado Tercero del Circuito de Familia de Montería, el cual en palabras de la peticionaria servirá de base para un estudio grafológico.

Verificada la solicitud, avizora el despacho que la misma es procedente ya que por auto adiado 02 de agosto de 2019 se declaró terminado el proceso y el documento nunca fue tachado ni se desestimó su tacha, aunado al hecho que la peticionaria acreditó el parentesco con el demandante, por lo que lo pedido está acorde con lo preceptuado en el artículo 116 del Código General del Proceso.

RESUELVE

PRIMERO: AUTORÍCESE el DESGLOSE del documento PODER, visible a folio 1 del expediente, haciéndose las respectivas anotaciones indicadas para el desglose.

SEGUNDO: Cumplido lo anterior, DÉSELE nuevamente salida al proceso en el sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JAVIER EDUARDO PUCHE GONZÁLEZ
JUEZ

Firmado Por:

**Javier Eduardo Puche Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 002 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Monteria - Cordoba**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3624e45386ad90b7bf48ff0beb71714fae9916a7e1a93ea3e6063ea6107c28b7**

Documento generado en 16/06/2022 12:55:58 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**